

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3 Ptas.
TRIMESTRE, 450
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MADRID, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos por la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXXIV.—Núm. 11476

Valencia Miércoles 31 de Mayo de 1911

Oficinas: Miñana, 7 y 9

El Santo Rosario que se rezará en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados a las siete de la tarde, desde el día 1.º de Junio y ocho siguientes, será en sufragio de alma de

LA SEÑORA
Doña María Teresa de Solís y Alday
de Mangano
que falleció el 29 de mayo de 1911
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados esposo, hijos, madre política, hermanos y hermanos políticos, ruegan la asistencia a dicho acto, por lo que quedarán muy agradecidos.
El Excmo. Nuncio de Su Santidad, el Cardenal primado, el Arzobispo de Valencia y de Valladolid, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para la Correspondencia de Valencia.
Crónicas semanales

La aviación

No hay otro asunto. Los comentarios políticos están agotados. Ya se ha dicho todo lo que ocurre, todo lo que ha ocurrido y todo lo que puede ocurrir. Hablar de tales cosas sería repetir las palabras, porque siempre son pocas las ideas y pocas las cosas que se vierten en la conversación política.

No ha de pasar nada que sea importante a juicio mío. Y el mismo debe ser el juicio del Sr. Maura cuando se ausenta de Madrid, se dirige a las Baleares, y se habla de no ser probable su regreso a la capital de la monarquía hasta el mes de octubre del próximo otoño.

¿Quién espera, por lo mismo y entre tantas novedades políticas?

En el interin dirigirá el partido liberal conservador en el Senado D. Faustino Rodríguez Sampedro. Parece que en el Congreso no necesitará dirección la minoría de aquel partido, porque no emprenderá ninguna empresa importante.

De la discusión habida hasta ahora en la Cámara sobre la transformación del impuesto de consumos, resulta que el señor Sánchez Toca pedirá la votación nominal y se abstendrá de votar.

Según el Sr. Rodríguez Sampedro, el señor Sánchez Toca es un aviador que anda por los espacios imaginarios. El Sr. Rodríguez Sampedro hará la protesta contra la transformación del impuesto, y del lunes a martes quedará aprobado el proyecto. Los conservadores votarán en contra, en mayor ó menor número, y probablemente un mayor número del que se creía, para no aporrear sumidos al criterio del Sr. Sánchez Toca. Aprobado ese proyecto se considerará según la suspensión de las sesiones parlamentarias, porque el Gobierno desea inmediatamente hacer el reglamento de la ley que se discute; porque el Sr. Canalejas confía en el éxito, y ha de poner toda su colaboración personal para conseguirlo.

Al día ha declarado contestando al señor Sánchez de Toca.

Y fuera, y aparte de todo lo que antecede, y como asunto capital de la vida europea, llena todos los pensamientos, reanuda todas las conversaciones y conquista y atrae la atención general, el asunto, el problema de las empresas de la aviación, la conquista del aire.

Verdaderamente es el hombre. Las águilas que solo miraban al sol cara á cara, ya han mirado al hombre como al sol, cara á cara. No es que ellas hayan bajado, es que el hombre ha subido hasta ellas. Pronto el hombre volará más alto que el condor.

El poeta Zorrilla, sabía, según afirma en sus versos, por qué volaba el condor á tan alta altura: sabían que volaban más que él, y mejor y más pronto, cuando los condores querían mirar, como las águilas, cara á cara, porque vuelen todos tan alto.

Hecho el viaje de Verdines, realizados los vuelos posteriores alrededor y sobre el mar, el aire regular está dominado.

Ante se dominará la tempestad. La diada de los aparatos voladores está dominada también. Basta con que uno llegue a donde se pueda llegar pronto. La primera prueba que se hizo de la luz en un foco de luz, se realizó después. Hoy hay un Verdín, el primero, pero no será el único. Lo más probable es que no será el único. Lo más probable es que no será el único. Lo más probable es que no será el único.

El hombre no tratará de que vuele como un ave, porque ya vuela. Estudiará y volará como puede volar más, como pueden. No hay que inventar, hay que perfeccionar el invento.

En el siglo XIX se inventó el vapor. Después se usó y se usó de él en desarrollos maravillosos. Pero el invento no fue de aquel siglo.

El hombre dice de los voladores. Saben volar como nadie. Está, pues, el hombre asegurado. Volaremos todos; ó todos volaremos.

No. Habrá quien no quiera volar, pero grandes que lleguen á ser las personas de los aeroplanos. El ferrocarril y recientemente se han muerto algunos que no quisieron utilizarlo á pesar de haberlo inventado.

El hombre dice de los voladores. Saben volar como nadie. Está, pues, el hombre asegurado. Volaremos todos; ó todos volaremos.

Pero los que no viajamos de esos modos solemos ser los más admiradores de los que los inventan. Y claro es que los rivales alientan. Pero también alientan los que aplaudimos con todo nuestro entusiasmo á los audaces, gloriosos é inteligentes.

A.T.G.

Lo de Marruecos

Noticias de Centa
Centa 30.—Los moros llegados del interior á la plaza aseguran que recientemente fueron desembarcados en la costa de Arcila 25 cañones, destinados al Raisuli. Añaden que por orden de éste, en las tribus de Beniara varios santones recorren los poblados convocando á una sesión magna de las kabilas para cuando termine la recolección de las cosechas y con objeto de tomar acuerdos definitivos sobre la conducta que habrá de seguir contra los cristianos.

La kabilia de Anghera y Haus han manifestado que se pondrán al lado de España en caso de que las tribus del interior ataquen las posiciones españolas.

El general Alfau ha recorrido los nuevos caminos, elogiando los trabajos de los ingenieros. Ha regresado de Tetuán el capitán ayudante Sr. Inés, después de realizar una misión reservada.

El moro Valiente ha pedido al general Alfau que le perdone sus fechorías y le permita venir á la plaza. Los moros cuyas familias tienen agravios que vengar del moro Valiente han anunciado que le matarán si se presenta en las inmediaciones de la plaza. Se duda que el general Alfau acceda á la petición del moro Valiente.

Los moros fronterizos de la nueva línea neutral han pedido que se establezcan puestos de policía para evitar una posible agresión de los kabillos del interior, quienes les han anunciado que los atacarán por la amistad que tienen con España. El lunes quedarán transitables para el paso de carrajes los caminos que conducen desde la plaza hasta las posiciones.

El general Alfau ha pasado la tarde visitando el campo exterior.

Marcharon convoyes á las posiciones. Se ha celebrado con gran ceremonia el bautizo del soldado de ingenieros Joaquín Hernández. Administró el Sacramento el capellán del cuerpo Sr. Díaz Valdepeñas. Fue padrino el coronel del regimiento mixto. El acto estuvo concurridísimo, y se celebró en la iglesia de San Francisco.

El propietario D. Francisco Carni facilitó los enseres de plata para el bautizo. Los compañeros han felicitado al bautizado, y le hicieron regalos los jefes. El soldado Joaquín cuenta 23 años.

La carretera de Río Martín á Tetuán
Un despacho de Tánger da cuenta de haberse realizado la subasta de las obras de la carretera de Río Martín á Tetuán. A ella han concurrido cuatro casas francesas y seis españolas. Antes de la adjudicación hubo una discusión laboriosísima entre los individuos de la mesa.

Reanudada la subasta, el presidente de aquella manifestó que el máximo de la baja ofrecida por los concursantes era del 90 por 100. Esta declaración dió objeto á numerosas comentarios, pues de voz pública se decía que algunos concursantes españoles excedían aquel tipo, á pesar de lo cual quedaban eliminados, así como por insignificantes deficiencias de la documentación, la Sociedad Hispano Africana.

Por último, al abrirse los pliegos se vió que había casas españolas que rebajaban un 35 por 100, y á pesar de ello se adjudicó la subasta á los Sres. Escríbe y González, representantes de la Sociedad de Obras del Puerto de Centa, que solo han ofrecido un 19 por 100 de rebaja en el tipo de licitación.

Dicen de Melilla
Melilla.—Las kabilas de Alhucemas se reunieron, pero como no adoptaron ningún acuerdo, volverán á reunirse nuevamente. Las kabilas de la izquierda del río Kert se mantienen en actitud expectante.

Los moros, que antes se mostraban impasibles, ahora, ante los sucesos de Fez y los que se desarrollan en la orilla derecha del Muluya, comienzan á mostrarse inquietos y revoltosos y abonan grandes jornales para terminar cuanto antes la recolección de sus cosechas.

Un antiguo chambelán del Roghi se ha unido á la harka que combate contra los franceses en la orilla derecha del Muluya. Dice que lleva dos cañones.

El célebre morabito enemigo de España El Mizlian ha abandonado la harka en que iba y se ha incorporado á los agitados del Kert.

El general Aldave estuvo en Atlaten inspeccionando la posición. La columna Orozco sigue acampada en las faldas de aquella posición.

Los franceses en Casablanca
Las noticias que de Casablanca traen los correos pintan la situación en aquella comarca muy difícil. La ocupación militar y las necesidades que trae consigo el avance de las tropas á Rabat, á Mehedja y al

interior ha producido un enorme trastorno en la ciudad y la intrusión del bajalato que es causa de las constantes protestas de las colonias europeas é indígenas.

Los franceses, que se encuentran faltos de obreros, han acudido para remediar su falta á un medio demasiado expeditivo, que no es otro que el de realizar levas de gente, cazando materialmente á lazo en calles y plazas á los indígenas y conduciéndolos atrallados en rebanos de 100 á 200 hombres. De esta forma los embarcan y llevan allí donde les hacen falta.

Como la construcción de puentes y otras obras requieren grandes transportes de materiales, la requisita de las acémilas necesarias se hace por los franceses valiéndose de igual procedimiento que para la requisita de hombres.

Otras noticias
Comunican de Saffi que el día 18 llegó á Mogador el comandante del ejército alemán que estuvo en Marruecos. No viste uniforme, y según se afirma procura recluir discretamente su nacionalidad. Se dirige á Mazagán.

Según noticias de Larache, además del Roghi se ha levantado en armas en Monte-Ulad, cerca de Wazan, un jefe de los Beniarios (familia del Raisuli), que tiene amedrentada á toda la región de Benimesara. Ha escrito á Mesuda y á Jalf-Jerife (á una hora de Alcázar), predicando la guerra santa.

Noticias militares

Por disposición del señor Capitán general se ha publicado hoy por la plaza la siguiente orden general:

El soldado del regimiento de Alcántara Ramón Bonet, que por embriaguez y escándalo en la calle de Ribot en la noche del 27 del actual ha sido castigado por el jefe del cuerpo con dos meses de arresto en el calabozo del cuartel, no podrá disfrutar durante la permanencia en el servicio de ninguna clase de permisos ni de licencias.

Los capellanes segundos D. Sebastián Miralles y D. Cleto de Mira han sido destinados á los regimientos de Vizcaya y Omba, respectivamente.

Por el Gobierno militar se interesa la presentación de Manuel Bosquet y D. Leocad a Asensio, para enterarles de un asunto que les incumbe.

Información municipal

Las monjas de San Gregorio
La solicitud á que nos referíamos en nuestro número de anteayer pidiendo prórroga para el cumplimiento del convenio estipulado, se halla siguiendo los trámites reglamentarios, que son, como nuestros lectores saben, informe de la sección de Hacienda, informe de secretaría y dictamen de la comisión.

En la actualidad el expediente se halla en la sección de Hacienda, á la cual ha apremiado el Sr. Ibáñez Rizo para que lo despache con urgencia.

La mendicidad
Durante las últimas 24 horas han sido detenidos 16 mendigos en la vía pública.

Mercado Central
Bajo la presidencia del Sr. Ibáñez Rizo se ha reunido hoy la comisión especial de Mercado Central, adoptando los acuerdos siguientes: Rodear con vallas, según está previsto, los solares procedentes de derribos de las casas expropiadas; satisfacer sus honorarios á los arquitectos, por toma de datos, y elevar dictamen al Ayuntamiento para el nombramiento de la comisión inspectora del empréstito, que, según una de las bases del mismo, ha de ser mixta de concejales y tenedores del papel de la Deuda.

Policia urbana
Se ha reunido la comisión bajo la presidencia del Sr. Romero, despachando varias licencias y acordando emitir dictamen en el expediente sobre el adquirente de Pueblo Nuevo del Mar, en el sentido de que la base sea de hormigón.

Instrucción pública
Ha acordado la comisión repartir las gratificaciones reglamentarias á los maestros que las tenían solicitadas.

Beneficencia y sanidad
Ha despachado esta comisión asuntos de trámite, proponiendo el nombramiento de auxiliares vacantes en el cuerpo de Veterinarios y en la institución denominada La Gota de Leche.

LA FERIA DE JULIO

La comisión de Propaganda y Cartel se reunió ayer tarde, después de cerrada nuestra edición, bajo la presidencia del señor Sempere, procediéndose á la apertura de proposiciones para la tirada litográfica de carteles de la Feria.

Se presentaron cuatro proposiciones escritas por D. Enrique Mirabé, D. José Gamón, D. Simeón Dará y D. José Ortega, y se adjudicó el servicio de 1.500 carteles grandes en dos piezas, tamaño 1'20 por 8'15 y en trece tintas, á D. Simeón Dará, por la cantidad de 1.650 pesetas.

El cartel mediano de 0'96 por 0'49 en una pieza y once tintas, á D. José Ortega, por 825 pesetas. La tirada es de 2.000 ejemplares.

Se acordó encargar al artista Sr. Romero Orozco la ejecución de un dibujo alegórico á la Feria, para los sobres anunciados.

Asimismo acordó citar á todos los presidentes de comisión, á fin de ultimar detalles referentes á los festejos proyectados.

Fue facultada la presidencia para que de acuerdo con la Alcaldía se convoque á junta general para determinar en definitiva la duración de la Feria.

También se reunió, próximamente á la misma hora, la comisión de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Roig, con la ponencia encargada de organizar los espectáculos taurinos á beneficio de la feria, adoptando los siguientes acuerdos:

Aceptar el valioso ofrecimiento del señor Mosquera para que la comisión organice dos espectáculos taurinos en las fechas de los días festivos 1.º de junio y 2.º de julio próximo.

Dar á dicho señor un espreivo voto de gracias por su despendimiento en favor de la feria de julio y por los de ganaderías y demás que se detallan á continuación:

Que el día 17, víspera de la corrida, se efectúe por la noche, á las nueve, un pasa-

calle por las bandas Municipal y de Veteranos, que terminará en la plaza de la Constitución.

Que seguidamente se dispare una lujosa traca, que recorrerá las calles del Miguelete, Zaragoza, Bajada de San Francisco, plaza de Emilio Castelar, Pi y Margall, terminando en la plaza de Toros.

Que á las tres de la tarde del día 18 las citadas bandas, desde el punto que se designará, vayan tocando á la plaza, y la Municipal dará en el redondel un gran concierto hasta la hora de principiar la corrida.

Oficial al Círculo de Bellas Artes suplicando su concurso para que confeccionen moñas nuestros artistas.

Que la corrida-bocerrada que se celebrará el 2 de julio sea mixta, lidiándose cuatro boceros erales por los niños valencianos, aceptando el ofrecimiento hecho por el apoderado de los mismos, y cuatro novillos de tres años por afamados becerristas, cuyos nombres se anunciarán oportunamente.

Y que la ponencia encargada de ultimar los compromisos con los diestros sea convocada mañana por el presidente para que ultime cuanto de ella depende.

Hoy ha terminado el plazo abierto para la presentación de proposiciones solicitando la realización de bailes de los cuadros valenciano, aragonés y flamenco y cantadores de los dos primeros. Se han presentado cuatro pliegos.

La comisión de Aviación se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor López, adoptando los siguientes acuerdos: Organizar definitivamente el raid Valencia-Alicante; ofrecer la dirección del raid al Real Aero-Club de Madrid y si acepta, como es de presumir, invitarla á que se traslade á nuestra ciudad para el reconocimiento de la línea del recorrido, establecimiento de estaciones de socorro, puntos de aterrizaje, etc.

Constituir varias ponencias; una de ellas para que salga la semana próxima para recorrer los puntos de la línea que se fijará en el raid.

El entusiasmo con que la comisión ha tomado la organización del festejo es garantía segura de éxito.

El dignísimo Capitán general ha ofrecido su entusiasta apoyo para el mejor éxito, y esta noche le visitará una comisión para darle cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha.

Se establecerán premios de importancia, cuyo número y cuantía se determinarán en la sesión próxima, pues existe el propósito de conseguir que tomen parte en el raid importantes casas de París.

Al Alcalde le pareció bien la iniciativa expuesta por el Sr. Sánchez Ocaña de organizar un raid Madrid-Valencia, pero como existe una comisión nombrada, á ella ha dado traslado de dicha iniciativa.

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante
Estado y apreciación del tiempo, según las observaciones de las ocho de la mañana del día 31 de mayo de 1911, transmitidas por telégrafo.

En sentido de disminución gradual desde el O. hacia al E. se observa una gran uniformidad de presiones en todas las latitudes del 80.º de Europa y por lo tanto sobre nuestra Península. Mediante esta disposición, favorecida por la difusión de la leve baja barométrica señalada ayer en el Atlántico, se acusa en el interior de España distintos mínimos secundarios propios á que se dé nuevamente régimen tormentoso.

La mar está tranquila en las costas, conservando cierta agitación en el golfo de Vizcaya.

En nuestra región, aunque no muy pronunciado, reinaba también el régimen favorable á nublados tormentosos, de dispersión irregular y local.

Se recogieron ayer 5 mm. en Alicante y 4 en Tortosa con truenos.

La temperatura máxima ha sido de 29 en Murcia y la mínima de 6 en Tírnol.

(Cerrada la apreciación á las 3'50 de la tarde)

Noticias locales

Las noticias recibidas en palacio arzobispal del estado de salud del Excmo. señor Arzobispo son de que continúa disfrutando de la más perfecta salud, siendo recibido con el mayor entusiasmo en los pueblos en que practica la Santa Visita Pastoral.

Esta tarde se encontraba en Castellón de Rugat, donde continuará hasta mañana por la tarde que irá á Salém y de allí pasará á Ayelo de Rugat.

Regresará á Valencia el día 5 del entrante junio.

Momentos después de entrar ayer tarde en máquina, nuestro periódico llamó la atención de las gentes un globo que atravesó la ciudad á enorme altura. Como la distancia era larga y la noche se venía encima, no fué posible averiguar si se trataba ó no de un aeroplano, siendo muchos los que creyeron esto último. Globo ó aeroplano se perdió en el horizonte, sin que hasta la fecha se haya sabido nada de su paradero.

Toda persona de buen gusto debe comprar en la ferretería de Felipe Abiol, calle San Vicente, 78 y 80, junto al Hotel Oriente, donde encontrará objetos variados para regalos, muy elegantes y económicos.

Batería de cocina y ferretería en general.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dispuesto que la instrucción de expediente, en el que podrán deponer todos los que deseen, con objeto de ver si resulta un acto humanitario entre los comprendidos para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia, el realizado en febrero último por el cura párroco de Chera, que se prestó voluntariamente á que el médico titular de aquel municipio le sectionara del brazo izquierdo un trozo de piel para injertarla á un vecino de dicho pueblo. El secretario del ayuntamiento del mismo ha sido nombrado fiscal instructor del expediente.

Cerdos que comen torta de morret arroz, se crían sanos, crecen y engordan, 17 céntimos kilo. Drog. S. Francisco, Mercado, 76.

En el patio claustral del Colegio de Jesús y María se celebró ayer el tierno acto de la coronación, consistente en el reparto de coronas entre las educandas mercedarias de este galdarón por su buen comportamiento. Dicho claustral se hallaba artísticamente engalanado, destacándose en el fondo del mismo la imagen de la Purísima Concepción, y el acto fué presidido por el rector de este Seminario Conciliar D. Rigoberto Domenech, sentándose á sus lados varios sacerdotes. Las colegiales, después de recitar algunas poesías y entonar varios cánticos, fueron recibiendo de manos del Sr. Domenech las coronas, y terminada esta distribución, dirigiéronse al templo de este establecimiento de enseñanza y las depositaron al pie de la titular del Colegio entre los armoniosos acordes del órgano y los religiosos cánticos de las niñas. Fue una fiesta muy brillante, á la que concurrió gran número de familias.

Fabricación de toda clase de joyas. E. ORDURA, HIJO, CALLE MAR, 118 y 120.

El Alcalde ha publicado un bando recordando las disposiciones de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, relativas al alistamiento de los mozos á quienes corresponde ser sorteados en el reemplazo de 1912.

Se le recuerda que la excepción del caso 4.º del art. 87 de tener á su padre ó á alguno de sus hermanos en ignorado paradero por más de diez años, no les será admitida en el acto de la declaración de soldados si no la solicitan ante la Alcaldía en el mes actual.

En el expreso de Barcelona han salido esta mañana el gobernador de Barcelona D. Lorenzo Benito y D. Pedro Galiana.

En el correo de Madrid han llegado el diputado á Cortes D. José Igual y D. Claudio Andrés Gisbert.

En el corto de Castellón ha salido el coronel D. Balbino Gil Dolz.

Esta mañana á las diez han sido trasladados desde la estación del Norte al Cementerio general los restos mortales de D. Vicente Felgu Seguí, á cuyo fúnebre acto ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia, prueba palmaria de las simpatías que en Valencia disfrutaba el finado.

Han presidido el duelo los Sres. Felgu y Carbonell.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y reciba su atribulada familia nuestro pésame más sentido!

Cuando un medicamento se vende y acredita, es imitado siempre, y esto sucede con el Fostico-Glicol-Kola Domenech; así es que si el público no cita al autor, venden otros preparados similares de éxito dudoso.

Una comisión de la Sociedad de empleados de tranvías entregó ayer mañana al director D. Carlos Blanco los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el otro día en la Casa del Pueblo. El Sr. Blanco recibió á los comisionados con la amabilidad que le distingue, y les manifestó que al elevar al Consejo de Administración las conclusiones de los empleados, las recomendará con verdadero interés. Los comisionados se retiraron muy satisfechos, confiando en la influencia del Sr. Blanco, y en la generosidad de los consejeros.

Vernet-les-Bains: Hoteles restaurados.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobrar el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Coronas, 17.

La Sociedad Els Traquills celebrará mañana velada teatral á beneficio de las hermanitas del coro, poniéndose en escena las bonitas zarzuelas *Diablo con faldas*, *Las gafas negras* y *Dios de Reyes*, á las ocho y media de la noche.

Dos píldoras de Arabia antes de cenar son laxantes y antibiliosas y no irritan. Botica viuda de Costas, torre de Santa Catalina.

Ayer recibió la primera Comunión en la iglesia de San Juan del Hospital, la encantadora niña Pepita Smith Meléndez, sobrina del digno y competente jefe de Hacienda, D. Fernando López y López. El hermano de este funcionario, D. Liborio López, cura párroco de Aiguat, fué el encargado de decir la misa, pronunciando en el solemne acto eucarístico una sentida y conmovedora plática, que fortaleció los corazones con el aliento de la fe y elevó el pensamiento á regiones de paz y amor donde eternamente reina la tranquilidad del espíritu.

Reciba nuestra satisfacción la angelical Pepita y su distinguida familia.

A los arquitectos, propietarios y comerciantes.—En los talleres de cerrajería de José Guillot, calle de Jesús, núm. 24, se ha instalado una puerta de hierro patentada, con muelle inrompible, con el fin de que los compradores puedan capacitarse de las grandes ventajas que tienen estas puertas sobre las conocidas.

Recomendamos á los que necesitan puertas de esta índole visiten estos talleres de cerrajería, seguros que han de agradecernos nuestra recomendación.

Consulta de enfermedades venéreas y de la piel Dr. Mauro Guillán, Pintor Sorolla, 26, 1.º Gratis para pobres, de seis á siete.

Ha sido trasladado á Madrid el guardia de Seguridad D. Manuel Aguado Serrano. Han sido ascendidos á guardias de segunda los aspirantes D. Juan Cardona Rodríguez, D. Leonardo Gil Linares y don Agustín Riera Saez.

SE COMPRAN LETRAS, PAGARES y recibos de difícil cobro y reclamaciones á ferrocarriles. Bazaón: el Sr. Valero y Ruiz, calle de San Vicente, 192, 2.º, Valencia.

El señor delegado de Hacienda ha firmado hoy todos los libramientos de pago de personal, y 23.206'55 pesetas á favor del habilitado del Gobierno civil D. Justo Moratal.

Léase anuncio «A los consumidores de madera» en la cuarta plana.

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará tirada ordinaria mañana, á las cuatro de la tarde.

Gran surtido en medallas Comunión, Desamparados, etc. Objetos propios para regalos. E. ORDURA, HIJO, CALLE MAR, números 118 y 120.

Balneario de Santo Tomás
Manantial de aguas sulfurosas
Situado junto a la iglesia del Grao
Crónica religiosa

Cuñitos para mañana: En el Patriarca, a las nueve y cuarto misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, a las tres, exposición, vísperas y completas con música y reserva. En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaldia, a las cinco de la tarde exposición, en honor de Jesús Sacramento con exposición, estación, rosario, cánticos y reserva. En la iglesia de la Sangre, a las diez y cuarto misa de la tarde, se consagra a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. MES DEL SAGRADO CORAZON En el Hospital, a las cinco y cuarto. En la Compañía, a las cinco y media, y a las siete el segundo. En San Sebastián, a las seis. En Santo Tomás, Santos Juanes, San Andrés, Pilar, San Agustín y San Esteban, a las siete. En San Bartolomé, Santa Cruz, Salvador, Temple, Santo Domingo y Santa Catalina, a las siete y media. En las Escuelas-Pías, a las ocho menos cuarto. Los días festivos a las nueve. En San Lorenzo, a las ocho. En San María y Milagro, a las once.

Agresión

En la taberna de José Martínez Bolívar, situada en Puebla de Farnals, se presentó ayer un sujeto llamado Esteban Planells Molina, insultando desde la puerta a dos que allí había. Los parroquianos salieron a la calle, y el Esteban agredió a uno de ellos llamado Antonio Llopis Fabra, que se defendió, hiriendo con arma blanca al Planells. El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Estafa.—Un sujeto llamado Salvador Palanca María marchó ayer a Sagunto a comprar albaricocos, y se entendió con un corredor de nombre Vicente Alfonso Castelló, quien le dijo que en Puzol había un compañero suyo dedicado al negocio de frutas.

Trasladóse a dicho pueblo y hablaron con el otro corredor, que enseñó al Palanca varios huertos, ajustando los albaricocos por 700 pesetas, que pagó en el acto; pero al ir a recoger la fruta, los dueños de los huertos descubrieron la estafa.

El Palanca pasó el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que ha detenido a Vicente Alfonso, entregándole al juzgado.

Intento de robo.—Estando cuidando a su mujer enferma el vecino de Rafaelbuñol Salvador Pastor Esteve, se vio sorprendido por dos ladrones, con quienes luchó a brazo partido, recibiendo dos disparos de arma de fuego, sin consecuencias. Los ladrones huyeron.

Estetas detenidos.—Ayer a las nueve los vigilantes de la sección de Higiene sorprendieron en la habitación segunda de la casa núm 9 de la calle de Barcelona, que estaba lujosamente amueblada, a la dueña Francisca Preixa (a) Paça la Catalana, y a unos individuos, que fueron trasladados al cuartelillo del Gobierno civil.

Se llaman estos sujetos Rafael Scier Arques (a) Blanca Estela, Emilio Roselló Torres (a) Estrella y Antonio Tello Carrascosa (a) La Antonia.

Estos tres sujetos vestían caprichosamente, faldas pantalón y peinados con mucha coquetería. El señor Gobernador ha multado a la dueña con 500 pesetas y a los estetas con 200.

LAS TIMBAS

El señor Gobernador llamó ayer al inspector de Vigilancia D. Salvador Illueca, dándole, por escrito, la orden de perseguir el juego, destinándole exclusivamente a este servicio, por ahora.

El Sr. Illueca comenzó seguidamente a practicar averiguaciones, y anoche mismo, acompañado de los agentes señores Orts, Ribes, Román, García, Riera y Mora, se constituyó a las 5.30 de la tarde en la casa núm. 8 de la calle de la Hada, sorprendiendo al portero, que dejó bajo la custodia de un agente, sabiendo con el resto de la fuerza a la habitación segunda, donde sorprendió una timba.

Alrededor del tapete verde se encontraban 19 hombres y 14 mujeres, tirando de las orejas a Jorge.

Los detenidos fueron trasladados al Gobierno civil, donde han pasado la noche y la mañana de hoy.

Además se incautó de algunas barajas y dinero.

El señor Gobernador ha nombrado al señor Illueca jefe de Vigilancia, ordenándole que deje limpia la población de timbas.

La dueña de la casa ha sido multada con 500 pesetas y los jugadores con 250 cada uno.

El señor Gobernador ha sido hoy muy felicitado por esta campaña moralizadora, en la que no deba cejar por nada ni por nada.

Alarma infundada

En la casa núm. 20 de la calle del Hospital se registraron ayer ocho casos de una enfermedad sospechosa.

El médico municipal Dr. D. Vicente Carst, que fué avisado, acudió en seguida, reconociendo cuidadosamente a los pacientes y examinando las deyecciones, adquiriendo desde luego el convencimiento de que no se trataba de cólera, como suponía el vecindario.

Sin embargo, en cumplimiento de su deber profesional, dió parte al Ayuntamiento, y un periodista, que del hecho tuvo noticia, telegraficó a Madrid, dando detalles del hecho.

El telegrama fué remitido al señor Gobernador, que no lo dejó circular, é inmediatamente llamó al inspector provincial de Sanidad Dr. Torres Babi, a quien comunicó lo sucedido.

El Dr. Torres buscó en seguida al inspector municipal de Sanidad Dr. Bañils, quien mostró su extrañeza, porque nada se le había dicho a pesar de que el parte facultativo hacía ya algunas horas que estaba en la Casa Ayuntamiento.

Ni tardó ni perezo, el inspector provincial se constituyó en seguida en la casa núm. 20 de la calle del Hospital, donde ha permanecido hasta las cuatro de la madrugada, confirmando en todas sus partes el diagnóstico del Dr. Carst.

Se trata, al parecer, de una intoxicación, ignorándose hasta ahora la causa. No ha habido, pues, motivo alguno de alarma, y si únicamente falta del cumplimiento de las disposiciones sanitarias, pues se dá el caso que en la casa de referencia, que es un reducido retángulo de unos siete metros de largo por seis de ancho, vi-

ven hacinadas 16 personas y varios perros y gatos. Es de urgente necesidad que se haga una verdadera campaña sanitaria, dejando a un lado la política, que todo lo absorbe y envenena. La salud pública está por encima de todo.

Tribunales

Baterías.—El Jurado de la capital se ha reunido hoy en la sección primera de esta Audiencia para ver y fallar la causa instruida por el juez del distrito del Mercado, contra Juan Bautista Dolz Porucho y Teodoro Gimeno Pérez, acusados de haber robado varias gallinas el día 25 de noviembre del año 1939 de una casa de la calle de Corset.

El informe de defensa ha sido muy lucido y en él ha demostrado su competencia y habilidad el letrado D. Jaime Peramarch, quien ha obtenido un éxito por haber absuelto el Jurado al primero de los procesados, imponiéndole al otro solamente la multa de 125 pesetas.

Abueita.—También el letrado D. Jacinto Talens ha conseguido la absolución de Vicenta María Serra Salom, acusada por el fiscal de un delito de expiación de moneda falsa en Carcagente.

Apelaciones.—Se han visto dos, informando en la primera que se ha calibrado en la Sala de lo civil los letrados D. José Igual y D. Juan Llopis Escrivá, y en la otra celebrada en la Sala segunda don Fernando Ros.

CASA JARQUE

Langostinos frescos del día, salmoneos y langostas. Única casa que los recibe directos y los vende a precios sin competencia. Primera casa que presenta novedades. Sangre, 12, ultramarinos de Manuel Jarque.

Atención

Se vende grande y sólido edificio propio para industria ó almacén, situado en la entrada del camino nuevo de Burjassot. También hay máquina y caldera de vapor para más detalles calle Muro Santa, 19, principal de entre 6 siete tarde.

La Flora Valenciana

Elegante surtido de verano en plumas, fantásticas y grupos para sombreros de señora, a precios sin competencia; plantas, ramos, azahar para novias y primera Comunión. Rapidez, perfección y economía en los encargos. Campenores, 2, (junto a la plaza la Reina).

Avisos judiciales

EDICTO

Don Félix Amarillas Celestino, juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad: Por el presente hago saber: Que en ciertos autos ejecutivos que se siguen en este juzgado y escribanía de don Salvador Martínez, instados por el procurador don Francisco Bernat, en nombre de sor María Rosa de San Blas, en el siglo doña María Rosa Muedra Pérez, contra don Joaquín Cortina Muedra y otros, se sacan a la venta en pública subasta, por término de veinte días y tipo de su tasación, las fincas siguientes:

Plas. Cta. Un molino harinero con dos piedras, el sexto de la acequia titulada el Draper, compuesto de planta baja con vestíbulo, cocina, cuarto dormitorio, corral, cuadra y escalera interior, que da acceso al piso principal, en donde está instalada la maquinaria para cerner la harina, situado en el término de la ciudad de Liria, partida de Falcons, señalado con el número treinta y siete; lindante, entrando por la derecha, con casa de Eugenia Sornosa; izquierda con la acequia, y por espaldas huerto de la misma Sornosa, existiendo anexo al molino la balsa, era y corralillo; mide, entre los límites marcados, una superficie de dos mil novecientos quince palmos cuadrados; justipreciado en ocho mil pesetas.

Una finca, compuesta de veinte hanegadas, un cartón y veintiseis brazas, ó sean ciento sesenta y nueve áreas treinta y nueve centiáreas de tierra huerta, situada en término de Villamarchante, partida de Bantimell; lindante, por Levante, con tierras de Bas Roca; por Poniente y Norte, con la acequia de Benaguacil, y por Mediodía, con tierras del señor marqués de Cáceres; justipreciada en quince mil doscientas ochenta y ocho pesetas setenta y cinco céntimos. 15288 75

Se sacan a subasta veintidós mil doscientas ochenta y ocho pesetas setenta y cinco céntimos. 23288 75

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la sala de audiencias de dicho juzgado, se ha señalado el día treinta de junio próximo y hora de las once, debiendo registrarse en el las siguientes condiciones:

Primera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer a calidad de ceder el remate a un tercero.

Segunda. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Tercera. Los gastos del remate y los del otorgamiento de la correspondiente escritura serán de cuenta y cargo del mejor postor. Se advierte que los documentos que constituyen la titulación de los expresados inmuebles se hallan de manifiesto en la escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Valencia veintidós de mayo de mil novecientos once.—Félix Amarillas.—El escribano, P. H. Enrique Miralles.—Rubricados.

Imprenta de José Guix

MIÑANA, 7 y 9 En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen. Surtido material para la edición de toda clase de obras.

PRECIOS ECONOMICOS

JOSE GUIX.—MINANA, 7 y 9

EL EXCMO. SEÑOR D. Enrique Ciadini Fabregat, Santyán de Velazco y Duart DUQUE DE GAETA, GENERAL DE BRIGADA que falleció el 1.º de marzo de 1911 Todas las misas que se dirán el día 1.º de junio en la parroquia de San Juan de Hospital y San Vicente Ferrer, serán en sufragio de su alma. Sus desconsolados esposa, hijo, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos religiosos. El Excmo. y Rvmo. señor Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Valencia, Cardenal Prímado de España, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Barcelona, Seo de Urgel, Gerona, Solsona, Madrid, Sión y Tortosa han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL EXCMO. SEÑOR Don Rafael Codina y Primo General de brigada DE SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA Doña Dolores Zapico y Puga Y DE SU HIJO EL SEÑOR Don Osvaldo Codina Zapico Médico primero de Sanidad Militar R. I. P. Su hija é hija política, esposa y hermana, respectivamente, ruegan a sus amigos, se sirvan asistir a alguno de estos piadosos actos, a cuyo favor quedarán agradecidas. Los Excmos é Ilmos señores Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Mondolledo, Orihuela, Tortosa y Astorga han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

EL EXCMO. SEÑOR Don Miguel Martí y Fuertes en cumplimiento del medio año de su fallecimiento R. I. P. Sus padres y hermanos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Alberto Lozano Almunia que falleció el día 2 de junio de 1897 Su viuda, hijos é hija política, suplican a sus parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán eternamente agradecidos. El Excmo. y Rvmo. señor Cardenal D. Ciríaco María Sancha y Excmo. é Ilmo. señor D. Sebastián Herrero, se dignaron conceder indulgencias en los términos de costumbre.

FELIU Abadía San Martín, núm. 1 Se ha recibido una gran partida de lienzos en todas clases y ancho a precios de fábrica. Gran surtido en bordados y encajes. Se liquitan las cintas y telas de seda, medias, calcetines y confección.

Simoneta Calle Caballeros, 21, entlo., (cerca de la Audiencia) Casa especial en puntillas, bordados, aplicaciones, puntillas, Valenciennes y cintas

Modernos Dibujos Gran variedad Economía en precios

VICHY CATALAN Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afeciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No hace de otras aguas con nombres de fuente imaginarias.—Precio 0,75 por botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositar en la tienda RAMON CASANOVIA BOLS, calle de Anasot, 12. Teléfono 776.

Las Barracas SE SALDAN todos los BORDADOS y PUNTI-LLAS DE LA TEMPORADA DEL AÑO 1941 Recibidos nuevos y grandes surtidos en BORDADOS, PUNTI-LLAS, HULES y ADOBROS — — — — — PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA — — — — — Descalzo y Vilena, Llop, núms. 8 y 10

Academia VIGIL Preparatoria para carreras civiles y militares Terminado el curso en los centros oficiales de enseñanza, esta academia abre el día 1.º de junio nuevas clases de preparación para todas carreras. Consultas de tres a seis. Librerías, 2, duplicado

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Gratiniano, mártir, y San Iligo, abad. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa, se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. ADOBRACION NOCTURNA.—San Ignacio de Loyola. CORONA DE MARIA.—Nuestra Señora de Porta-Caeli, en la Catedral.

Avisos de corporaciones Exposición Nacional en Valencia Comisión de Hacienda SUBASTA

Por acuerdo de esta comisión y con intervención del correo de colegiado D. Fermín Romá y siguientes, de cuatros a siete de junio próximo Salón de Actos de la Exposición, VARIOS MUEBLES y OTROS MUCHOS EFECTOS de la muestra, que estarán de manifiesto en dicho Salón de Actos y en otras estancias adscritas a la muestra del público pueden ser en los días laborables de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde a contar de la víspera del día que ha de comenzar la venta en subasta pública.

Comunidad de Regantes de Masanasa.—Desde el día 2 del próximo mes de junio hasta el día 20 del mismo, estará abierto el cobro del segundo reparto para pago de máquina y obra, a razón de 3 pesetas por hanegada, en casa del Recaudador-Depositarario de la Comunidad don Bienvenido Asensio Ferrerols. Masanasa 31 mayo de 1941.—El Presidente, B. Haxxui.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche a las 9.—Amoros y amoríos. TEATRO RUZAF.—Por la noche a las 9.—La loca fortuna.—Abre la puerta!—Juegos malabares. SALÓN ESCLAVA.—Pi y Margal, 21.—Por la tarde a las 7: Matinée; La careta verde.—Por la noche a las 9: (extraordinaria) Beneficio de la función a beneficio de Antonio Estévez: La vida íntima, Cuento inmortal y Entre doctores. SALÓN ROMA.—Por la tarde a las 6: El Coco.—Por la noche a las 9: Las romanas caprichosas.—A las 10: (especial) El Coco y El presbitero.

Funciones para mañana TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche a las 9.—Beneficio de la Srta. Guerrero.—La Capote-rita. TEATRO RUZAF.—Por la noche a las 9.—La patria chica.—El puñado de rosas (rep.).—Abre la puerta! TEATRO DE LOS NIÑOS HUÉRFANOS DE SAN VICENTE FERRER.—Por la tarde a las 4: Los fogatillos, El molí de mon chermá, El cristian de la Aldea y El pescador de Bethesda. SALÓN ESCLAVA.—Pi y Margal, 21.—Por la tarde a las 6:30: Matinée; Genio y figura.—Por la noche a las 9: (extraordinaria) Beneficio de la función a beneficio de Antonio Estévez: La vida íntima, Cuento inmortal y Entre doctores. SALÓN ROMA.—San Vicente, 10.—Por la tarde a las 6: El rodar.—A las 7: El Coco.—Por la noche a las 9: La guardia amarilla.—A las 10: (especial) Las romanas caprichosas y El Coco.

Señoras

Bonitos sombreros, flores, plumas, cintas, etc. Precios de almacén. Don Juan de Austria, 32, principal.

Clínica Madrileña Dr. LUIS LAZO. Especialista VENEREO, AVARIOS, ORINA Y PIEL Aplicación del "606" Precios convencionales Pesta Querol, 10, principal

Por ausentarse sus dueños

Se venden todos los muebles modernos de una casa recién montada y un hermoso gramófono. Razon, calle de la Cruz, 7, principal, de once a una y de tres a siete y media tarde.

Mapa-Muga Itinerario del Reino de Valencia, necesario a los viajeros, comerciantes y turistas. De venta en librerías Maragat, Ortega y Francisco Almela.

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores Invasivos, Corvas, Espaldas, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molinos y Vejigones, etc. por el LINGÜENTO ROJO MERE de F. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito.—En todas farmacias. 6 botellas a Ptas. 3,50 el bote, Única 5, 10. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Negocio positivo

Mediante entrega de quinientas pesetas, se enseña prácticamente en tres días la elaboración especial de un Jabón de ropas. Sin más gastos que el lavado de jabón, cuyo coste no excede a 45 céntimos de peseta, aproximadamente, por kilo. Esta especial fabricación, en caso de convención, solo se enseña en cada población a una sola persona. Para detalles: Lista Correos, código número 19.229.

Pérdida

Se duplica a la persona que se haya encontrado unos gemelos de teatro y un abanico, que se extraviaron anoche a la salida del Teatro Principal, se sirva presentarlos en la calle de San Antón, letras L.M. 2.º, y se le gratificará.

Trinquete de Pelayo

Mañana a las cinco gran partido a escalera litos, y unos refranes, se pueden disfrutar en el Trinquete de Pelayo, contra Chiquet de Simat, Churrut y Nel. Precio 23 céntimos.

ESLAVA Pi Margal, 21 Teléfono 181 ————— COMPANIA COMICA Director de escena JUAN GOLON ULTIMA SEMANA Funciones para mañana A las 6:30 de la tarde: Matinée Genio y figura Tres actos A las 10 de la noche: extraordinaria Repetición de la función a beneficio de ANTONIO ESTÉVEZ La vida íntima Dos actos Cuento inmortal ————— Entódoles Entre doctores Un acto

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del señor Gobernador se ha abierto la sesión a las 5 10, aprobándose el acta de la anterior. Ha admitido vocal el Sr. Montañés, que...

Toros y toreros

El domingo próximo se celebrará en el circo taurino una corrida, en la que lidiarán seis hermosos toros de la ganadería del señor conde de Coloma. Los matadores son los afamados y valientes diestros Vicente Pastor, Bienvenida y Flores.

Restaurant Oriente

SAN VICENTE, 31. MENU PARA MAÑANA. Entradas variadas. Puré de legumbres. Pechuga a la valenciana. Pescado a la marinera.

TEATRO PRINCIPAL

Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza. MAÑANA JUEVES. Beneficio de la Sra. Guerrero.

LA CHOCOLATERITA

GRAN ÉXITO. ENTRADA CON ENTRADA, 5 20 ptas. ENTRADA GENERAL, 9 90 pesetas. Timbres incluidos. A LAS NUEVE EN PUNTO.

Agencia Manchota

Por Telegrafo y Teléfono. Final de la sesión de ayer en el Senado.

Interviene el Sr. Rodríguez Sampedro. Dice que oyó con pena al Sr. Canalejas cuando manifestaba que no había medido bien los medios parlamentarios, cuando la elemental previsión aconseja medir antes de tomar determinaciones. También le oye que quiere imponer la voluntad sobre...

Tenemos en el Senado un buen número de votos que dio siempre tradición al partido liberal. Sobre abstenciones no descendimos inmotivadas impondré mi autoridad como jefe del Gobierno. De cumplir las palabras del Sr. Rodríguez Sampedro, habría dos partidos como figuras decorativas y otro formado por los adictos del Sr. Sánchez de Toca, quien abandona las filas en el momento de la batalla, contrayendo con ello gran responsabilidad. (Bien, bien.) Pensad que yo, y quien sabe si mañana vosotros, no puedo contener a la masa pública, pues no debo rechazar la razón aunque ésta provenga de republicanos. Yo no quiero decir al rey: Señor no hagáis eso, pues lo piden los republicanos. ¿Qué doctrina gubernamental es esa, Sr. Sampedro? No hay complicaciones con los republicanos; no quiero auxilio de nadie. Vuestra abstención me pone el dilema: O retirar nuestro programa o saltar la valla. Lo cual significa decidir para siempre si el partido conservador o el liberal son incompatibles. (Bien) La mayoría desfiló felicitándole. Se levanta la sesión.

Notas políticas

Después de la sesión del Senado se reunieron los ministros en Consejo y estuvieron cambiando impresiones acerca de la marcha de los debates, más de tres cuartos de hora. Al salir fue inútil que nos acercásemos a interrogarles, pues se mostraron reservadísimos. A pesar de los pesimismo, nos consta que el Sr. Canalejas obtendrá una mayoría en la votación del proyecto de consumo de ocho o diez votos cuando menos. Se ha alejado el temor de que se plantee la crisis.

Notas políticas

Ayer tarde asistió al Senado el Sr. Primo de Rivera. Muchos le felicitaron por su feliz regreso a Italia. Giros y bonos postales. A consecuencia de los decretos firmados ayer creando los giros y bonos postales, el director de Comunicaciones ha manifestado que en breve, quizá el 1º de julio, comenzarán a funcionar los giros, estableciendo 283 oficinas por no permitir más ahora el presupuesto. Para enero se establecerán 623.

Fiestas onomásticas

Ayer el palacio de los infantes doña Teresa y D. Fernando estuvo todo el día muy concurrido. A primera hora estuvieron en dicho palacio los reyes, la reina doña Cristina y los infantes, los jefes de Palacio, el Sr. Canalejas, los ministros, muchas comisiones militares y civiles y gran número de personas de la alta sociedad. Los álbums colocados en los salones de la planta baja se cubrieron de firmas. También se recibieron en el palacio de los infantes innumerables telegramas de felicitación enviados de provincias y del extranjero. El primer despacho de felicitación que recibieron fué de los príncipes de Baviera.

Los libros

Ha quedado constituida la nueva Sociedad para la propaganda de los libros españoles en América, cumpliéndose uno de los acuerdos tomados en la segunda Asamblea Nacional de Editores y Libreros recientemente celebrada en Valencia. Ha sido nombrado presidente D. Federico Domínguez, y vocales los Sres. Bailly-Billiere, Martínez Reus, San María y Rodríguez. Entre los editores y libreros reina gran entusiasmo, proponiéndose comenzar los trabajos acordados en la Asamblea cuanto antes.

Hallazgo histórico

Albacete.—En una finca del término de Alpera, el maestro D. Pascual Serrano descubrió 56 pinturas paleolíticas valiosísimas. A instancias del marqués de Cerralbo vino a estudiarlas el abate Henry Breuil, profesor del Instituto de Paleontología de París, el cual se mostró tan admirado de las pinturas, que publicará una obra describiendo el hallazgo.

La huelga de Zaragoza

Zaragoza.—Ayer hubo durante todo el día gran revuelo con motivo de lo que se venía hablando de la huelga general. A la salida de los talleres grupos de obreros comentaban el paro de los oficios que están en huelga. El gobernador y las autoridades celebraron varias conferencias. A media noche se reunió la Federación Obrera en asamblea magna de todos los gremios, asistiendo unas 6.000 personas. Se acordó desistir del paro y nombrar una comisión que pida el exorciamiento del obrero que fué detenido por disparar contra un esquirol, que resultó ileso. Llegaron fuerzas de la banomérica, que regresarán a sus respectivos destinos en vista de que se ha evitado la huelga.

Madrid 31, 14-30

De política

El Imparcial es de los que creen que el Senado aprobará el proyecto de consumo, del jueves al viernes próximo. Se dice que el Sr. Maura ha ordenado que voten el proyecto los senadores conservadores que sean necesarios. Aseguran los canalejistas que la amenaza de reformar el Senado la hizo Canalejas contando con la adhesión de los primates del liberalismo.

Dictamen favorable

No obstante el acuerdo primitivo, la comisión de Presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente el crédito de 50 millones para caminos vecinales.

La información

Hasta ahora se han recibido siete informes escritos y han anunciado siete orales para la información pública referente a la ley de Asociaciones.

Pérez Galdós

Continúa mejorando el Sr. Pérez Galdós. Uniforme de campaña. El Estado Mayor Central estudia el nuevo uniforme de campaña.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy lo siguiente: Disponiendo obligatoria para los Regis-

La Correspondencia de Valencia

tradores de la propiedad la suscripción al Boletín oficial de Gracia y Justicia. Anunciando el concurso para elegir cuatro ingenieros industriales que, pensados por el ministerio de Fomento, hagan prácticas en la Escuela de Aviación de París. Anunciando la aparición de la fiebra amarilla en el Senegal. Estado de los cereales que se despacharon en nuestras Aduanas durante el pasado mes de abril, y que en síntesis es el siguiente: Trigo, 7 735 670 kilogramos; centeno, 90 200; cebada, nada; y maíz, 9 360 151.

La prensa

El Imparcial.—Reproduce en su artículo de fondo las incidencias de la sesión de ayer en el Senado, señalando la impresión tremenda que causaron las palabras del Sr. Canalejas. El Universo.—Califica de gubernamental el discurso del Sr. Rodríguez Sampedro y de oposición exaltada el del Sr. Canalejas. El Liberal.—Dice que el discurso que pronunció ayer el Sr. Canalejas en el Senado, fué la liquidación de cuentas con los conservadores, que se hacía necesaria.

Madrid 31, 16-15

La cesión de la Dehesa

El diputado a Cortes por Valencia señor Barral nos ha asegurado que la comisión mixta de senadores y diputados ha firmado ya el dictamen aprobando la cesión de la Dehesa y lago de la Albufera a Valencia. La patrona de Madrid. Se ha celebrado esta mañana, con gran solemnidad, en la cripta de la iglesia de la Virgen de la Almudena, la fiesta a la patrona de Madrid.

En Palacio

De la iglesia de la Almudena se ha trasladado el Sr. Canalejas a Palacio, despidiéndose con el rey. Ha informado a S. M. del resultado de la sesión celebrada ayer en el Senado, de los proyectos que animan al Gobierno y de la actitud de los conservadores. Ha hablado de la conducta de algunos exministros conservadores haciendo propaganda hasta en la propia mayoría para conseguir que no voten el proyecto de supresión de consumos.

En Palacio

De la iglesia de la Almudena se ha trasladado el Sr. Canalejas a Palacio, despidiéndose con el rey. Ha informado a S. M. del resultado de la sesión celebrada ayer en el Senado, de los proyectos que animan al Gobierno y de la actitud de los conservadores. Ha hablado de la conducta de algunos exministros conservadores haciendo propaganda hasta en la propia mayoría para conseguir que no voten el proyecto de supresión de consumos.

En Palacio

De la iglesia de la Almudena se ha trasladado el Sr. Canalejas a Palacio, despidiéndose con el rey. Ha informado a S. M. del resultado de la sesión celebrada ayer en el Senado, de los proyectos que animan al Gobierno y de la actitud de los conservadores. Ha hablado de la conducta de algunos exministros conservadores haciendo propaganda hasta en la propia mayoría para conseguir que no voten el proyecto de supresión de consumos.

En Palacio

De la iglesia de la Almudena se ha trasladado el Sr. Canalejas a Palacio, despidiéndose con el rey. Ha informado a S. M. del resultado de la sesión celebrada ayer en el Senado, de los proyectos que animan al Gobierno y de la actitud de los conservadores. Ha hablado de la conducta de algunos exministros conservadores haciendo propaganda hasta en la propia mayoría para conseguir que no voten el proyecto de supresión de consumos.

En Palacio

De la iglesia de la Almudena se ha trasladado el Sr. Canalejas a Palacio, despidiéndose con el rey. Ha informado a S. M. del resultado de la sesión celebrada ayer en el Senado, de los proyectos que animan al Gobierno y de la actitud de los conservadores. Ha hablado de la conducta de algunos exministros conservadores haciendo propaganda hasta en la propia mayoría para conseguir que no voten el proyecto de supresión de consumos.

En Palacio

De la iglesia de la Almudena se ha trasladado el Sr. Canalejas a Palacio, despidiéndose con el rey. Ha informado a S. M. del resultado de la sesión celebrada ayer en el Senado, de los proyectos que animan al Gobierno y de la actitud de los conservadores. Ha hablado de la conducta de algunos exministros conservadores haciendo propaganda hasta en la propia mayoría para conseguir que no voten el proyecto de supresión de consumos.

En Palacio

De la iglesia de la Almudena se ha trasladado el Sr. Canalejas a Palacio, despidiéndose con el rey. Ha informado a S. M. del resultado de la sesión celebrada ayer en el Senado, de los proyectos que animan al Gobierno y de la actitud de los conservadores. Ha hablado de la conducta de algunos exministros conservadores haciendo propaganda hasta en la propia mayoría para conseguir que no voten el proyecto de supresión de consumos.

En Palacio

De la iglesia de la Almudena se ha trasladado el Sr. Canalejas a Palacio, despidiéndose con el rey. Ha informado a S. M. del resultado de la sesión celebrada ayer en el Senado, de los proyectos que animan al Gobierno y de la actitud de los conservadores. Ha hablado de la conducta de algunos exministros conservadores haciendo propaganda hasta en la propia mayoría para conseguir que no voten el proyecto de supresión de consumos.

En Palacio

De la iglesia de la Almudena se ha trasladado el Sr. Canalejas a Palacio, despidiéndose con el rey. Ha informado a S. M. del resultado de la sesión celebrada ayer en el Senado, de los proyectos que animan al Gobierno y de la actitud de los conservadores. Ha hablado de la conducta de algunos exministros conservadores haciendo propaganda hasta en la propia mayoría para conseguir que no voten el proyecto de supresión de consumos.

En Palacio

De la iglesia de la Almudena se ha trasladado el Sr. Canalejas a Palacio, despidiéndose con el rey. Ha informado a S. M. del resultado de la sesión celebrada ayer en el Senado, de los proyectos que animan al Gobierno y de la actitud de los conservadores. Ha hablado de la conducta de algunos exministros conservadores haciendo propaganda hasta en la propia mayoría para conseguir que no voten el proyecto de supresión de consumos.

El hundimiento

El Sr. Gasset ha ordenado al ingeniero jefe de la provincia que se traslade a Albalate y averigüe las causas del hundimiento que ha originado desgracias.

Más de la «Gaceta»

Inserta también el diario oficial el real decreto imprimiendo la nueva organización ya convenida a la Junta de Obras del puerto de Valencia.

De Hacienda

El Sr. Rodríguez ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos: Nombrando delegados de Hacienda: De Sevilla a D. Luis Sáiz Echaluze. De Alicante a D. Francisco Rivas Moreno. De Huelva a D. Rafael Goicorrotas. De Zaragoza a D. Tomás Hernández Laguarda. Nombrando subdirector de Contribuciones al Sr. Miago.

Reproducción de un proyecto

El Sr. Gasset reproducirá su proyecto de creación de Cámaras, accediendo a los deseos de los Sindicatos Agrícolas.

Madrid 31

Abre la sesión el señor conde de Romanones a las 8 35. Hay muy pocos diputados en los escaños. En cambio las tribunas halláanse concurridísimas. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento. El Sr. Armas explica su interpelección sobre el aprovechamiento de aguas de Torremolinos, provincia de Málaga. Dice que está detentando estas aguas una empresa patrocinada por el Sr. Bergamín. Aboga por que se incaute el Estado del manantial. (Los diputados halláanse distraídos y apenas si prestan atención al orador.) Sigue en su largo discurso explicando la situación de las cosas y enumerando los perjuicios que se ocasionan al público. Se suspende el debate. Expone el Sr. Miró su interpelección sobre lo ocurrido en San Felín del Llobregat. Traigo—dice—la protesta de aquella comarca por los sucesos sangrientos, que obedecen a una peligrosa lucha de pasiones. Traigo impresiones de testigos de referencia. Aseguro que la versión expuesta por los periódicos imparciales de Barcelona, desde El Noticiero Universal a La Vanguardia, es exacta. Declara que le separa un mundo de ideas de los carlistas. Afirmo que las noticias que publicó El Progreso se ajustan más a la realidad de los hechos que las que insertó El Correo Catalán. Pido que no queden impunes los delitos cometidos. Extraña que el Sr. Albornoz hiciera responsable de lo ocurrido al gobernador, cuando éste se asesoró de personas que podían hacerlo, y le aseguraron que nada ocurriría. Los radicales—continúa—eran en número de 500, y sobre poco más o menos los carlistas. Niega que el gobernador autorizara una manifestación frente a otra. Recuerda que nada ocurrió ni a la ida ni a la vuelta, y que de acuerdo el gobernador con el alcalde se fijó la marcha de una y otra manifestación a horas distintas para evitar un choque. Continúa la sesión.

Madrid 31, 17-10

Madrid 31, 17-10

Madrid 31, 17-10

Comienza la sesión a las 2 30, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros el de Estado, Sr. García Prieto. El señor barón del Castillo de Chiral pide se adopten medidas con motivo de la aparición de la fiebra aftosa en los ganados de Suiza y Holanda. El Sr. García Prieto manifiesta que ya han sido adoptadas esas medidas. El Sr. Parres y Sobrino anuncia nuevamente su interpelección sobre el industrialismo en las Ordenes religiosas. El Sr. Canalejas la acepta para la semana próxima. El señor marqués de Rosalejo dirige un ruego. Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de ley sobre aprendizaje. Entra en la Cámara el ministro de la Guerra. Se reanuda el debate sobre el proyecto de supresión de consumos. Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro. Hablaba deseado—comienza diciendo—que el Sr. Canalejas hubiera sido más concreto en su discurso, pues así no me vería ahora perplejo para contestarle. Fué S. tan fogoso, y podríamos decir que tan violento (Rumores), que a medida que avanzaba en su discurso ahondaba las diferencias entre los liberales que siguen a S. S. y los conservadores, que aunque indignamente represento, y hasta hubo momentos en que parecía inminente una ruptura. En el párrafo final de su discurso apela a S. a la cordialidad de relaciones que debe existir entre ambos partidos, y cómo no si una ruptura sería peligrosa en estas circunstancias para la paz? Cuando oía esta invocación a la cordialidad, yo pensaba: no basta pedirlo con palabras, hay que traducirlas en hechos. Lamentábase el Sr. Canalejas de que los conservadores pretendían ejercer una especie de tutela sobre los liberales. También protestaba de que los conservadores se opusieran a que los liberales aceptasen determinadas tendencias de los republicanos. El Sr. Canalejas puede aceptar las tendencias de un partido enemigo del régimen, y no puede en cambio admitir las de los conservadores, que comparten con él la sagrada misión de defender a la monarquía. Justicia y razón pedía el Sr. Canalejas a todos. Nosotros no negamos una ni otra a nadie. Pero no hay que confundir los derechos con los intereses. Estos son contrarios a la monarquía, que tenemos el sagrado deber de defender. (Bien en los conservadores.) Mucho menos cuando en virtud de esas tendencias se llega a presentar proyectos en ellas inspirados. Y dice el Sr. Canalejas: No podéis esperar de mí que me dedique a vigorizar los resortes de Gobierno, que es tarea propia de los conservadores. Esto, naturalmente, ahonda más y más las diferencias que nos separan. Por muy democrata que se sea no deben abandonarse los resortes de gobierno. El Sr. Canalejas: ¿Si esos resortes no hubieran sido abandonados por los conservadores, tendrían S. S. necesidad de dirigirme esas censuras?

Madrid 31, 17-10

Madrid 31, 17-10

Comienza la sesión a las 2 30, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros el de Estado, Sr. García Prieto. El señor barón del Castillo de Chiral pide se adopten medidas con motivo de la aparición de la fiebra aftosa en los ganados de Suiza y Holanda. El Sr. García Prieto manifiesta que ya han sido adoptadas esas medidas. El Sr. Parres y Sobrino anuncia nuevamente su interpelección sobre el industrialismo en las Ordenes religiosas. El Sr. Canalejas la acepta para la semana próxima. El señor marqués de Rosalejo dirige un ruego. Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de ley sobre aprendizaje. Entra en la Cámara el ministro de la Guerra. Se reanuda el debate sobre el proyecto de supresión de consumos. Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro. Hablaba deseado—comienza diciendo—que el Sr. Canalejas hubiera sido más concreto en su discurso, pues así no me vería ahora perplejo para contestarle. Fué S. tan fogoso, y podríamos decir que tan violento (Rumores), que a medida que avanzaba en su discurso ahondaba las diferencias entre los liberales que siguen a S. S. y los conservadores, que aunque indignamente represento, y hasta hubo momentos en que parecía inminente una ruptura. En el párrafo final de su discurso apela a S. a la cordialidad de relaciones que debe existir entre ambos partidos, y cómo no si una ruptura sería peligrosa en estas circunstancias para la paz? Cuando oía esta invocación a la cordialidad, yo pensaba: no basta pedirlo con palabras, hay que traducirlas en hechos. Lamentábase el Sr. Canalejas de que los conservadores pretendían ejercer una especie de tutela sobre los liberales. También protestaba de que los conservadores se opusieran a que los liberales aceptasen determinadas tendencias de los republicanos. El Sr. Canalejas puede aceptar las tendencias de un partido enemigo del régimen, y no puede en cambio admitir las de los conservadores, que comparten con él la sagrada misión de defender a la monarquía. Justicia y razón pedía el Sr. Canalejas a todos. Nosotros no negamos una ni otra a nadie. Pero no hay que confundir los derechos con los intereses. Estos son contrarios a la monarquía, que tenemos el sagrado deber de defender. (Bien en los conservadores.) Mucho menos cuando en virtud de esas tendencias se llega a presentar proyectos en ellas inspirados. Y dice el Sr. Canalejas: No podéis esperar de mí que me dedique a vigorizar los resortes de Gobierno, que es tarea propia de los conservadores. Esto, naturalmente, ahonda más y más las diferencias que nos separan. Por muy democrata que se sea no deben abandonarse los resortes de gobierno. El Sr. Canalejas: ¿Si esos resortes no hubieran sido abandonados por los conservadores, tendrían S. S. necesidad de dirigirme esas censuras?

Madrid 31, 17-10

Comienza la sesión a las 2 30, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros el de Estado, Sr. García Prieto. El señor barón del Castillo de Chiral pide se adopten medidas con motivo de la aparición de la fiebra aftosa en los ganados de Suiza y Holanda. El Sr. García Prieto manifiesta que ya han sido adoptadas esas medidas. El Sr. Parres y Sobrino anuncia nuevamente su interpelección sobre el industrialismo en las Ordenes religiosas. El Sr. Canalejas la acepta para la semana próxima. El señor marqués de Rosalejo dirige un ruego. Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de ley sobre aprendizaje. Entra en la Cámara el ministro de la Guerra. Se reanuda el debate sobre el proyecto de supresión de consumos. Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro. Hablaba deseado—comienza diciendo—que el Sr. Canalejas hubiera sido más concreto en su discurso, pues así no me vería ahora perplejo para contestarle. Fué S. tan fogoso, y podríamos decir que tan violento (Rumores), que a medida que avanzaba en su discurso ahondaba las diferencias entre los liberales que siguen a S. S. y los conservadores, que aunque indignamente represento, y hasta hubo momentos en que parecía inminente una ruptura. En el párrafo final de su discurso apela a S. a la cordialidad de relaciones que debe existir entre ambos partidos, y cómo no si una ruptura sería peligrosa en estas circunstancias para la paz? Cuando oía esta invocación a la cordialidad, yo pensaba: no basta pedirlo con palabras, hay que traducirlas en hechos. Lamentábase el Sr. Canalejas de que los conservadores pretendían ejercer una especie de tutela sobre los liberales. También protestaba de que los conservadores se opusieran a que los liberales aceptasen determinadas tendencias de los republicanos. El Sr. Canalejas puede aceptar las tendencias de un partido enemigo del régimen, y no puede en cambio admitir las de los conservadores, que comparten con él la sagrada misión de defender a la monarquía. Justicia y razón pedía el Sr. Canalejas a todos. Nosotros no negamos una ni otra a nadie. Pero no hay que confundir los derechos con los intereses. Estos son contrarios a la monarquía, que tenemos el sagrado deber de defender. (Bien en los conservadores.) Mucho menos cuando en virtud de esas tendencias se llega a presentar proyectos en ellas inspirados. Y dice el Sr. Canalejas: No podéis esperar de mí que me dedique a vigorizar los resortes de Gobierno, que es tarea propia de los conservadores. Esto, naturalmente, ahonda más y más las diferencias que nos separan. Por muy democrata que se sea no deben abandonarse los resortes de gobierno. El Sr. Canalejas: ¿Si esos resortes no hubieran sido abandonados por los conservadores, tendrían S. S. necesidad de dirigirme esas censuras?

Madrid 31, 17-10

Comienza la sesión a las 2 30, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros el de Estado, Sr. García Prieto. El señor barón del Castillo de Chiral pide se adopten medidas con motivo de la aparición de la fiebra aftosa en los ganados de Suiza y Holanda. El Sr. García Prieto manifiesta que ya han sido adoptadas esas medidas. El Sr. Parres y Sobrino anuncia nuevamente su interpelección sobre el industrialismo en las Ordenes religiosas. El Sr. Canalejas la acepta para la semana próxima. El señor marqués de Rosalejo dirige un ruego. Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de ley sobre aprendizaje. Entra en la Cámara el ministro de la Guerra. Se reanuda el debate sobre el proyecto de supresión de consumos. Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro. Hablaba deseado—comienza diciendo—que el Sr. Canalejas hubiera sido más concreto en su discurso, pues así no me vería ahora perplejo para contestarle. Fué S. tan fogoso, y podríamos decir que tan violento (Rumores), que a medida que avanzaba en su discurso ahondaba las diferencias entre los liberales que siguen a S. S. y los conservadores, que aunque indignamente represento, y hasta hubo momentos en que parecía inminente una ruptura. En el párrafo final de su discurso apela a S. a la cordialidad de relaciones que debe existir entre ambos partidos, y cómo no si una ruptura sería peligrosa en estas circunstancias para la paz? Cuando oía esta invocación a la cordialidad, yo pensaba: no basta pedirlo con palabras, hay que traducirlas en hechos. Lamentábase el Sr. Canalejas de que los conservadores pretendían ejercer una especie de tutela sobre los liberales. También protestaba de que los conservadores se opusieran a que los liberales aceptasen determinadas tendencias de los republicanos. El Sr. Canalejas puede aceptar las tendencias de un partido enemigo del régimen, y no puede en cambio admitir las de los conservadores, que comparten con él la sagrada misión de defender a la monarquía. Justicia y razón pedía el Sr. Canalejas a todos. Nosotros no negamos una ni otra a nadie. Pero no hay que confundir los derechos con los intereses. Estos son contrarios a la monarquía, que tenemos el sagrado deber de defender. (Bien en los conservadores.) Mucho menos cuando en virtud de esas tendencias se llega a presentar proyectos en ellas inspirados. Y dice el Sr. Canalejas: No podéis esperar de mí que me dedique a vigorizar los resortes de Gobierno, que es tarea propia de los conservadores. Esto, naturalmente, ahonda más y más las diferencias que nos separan. Por muy democrata que se sea no deben abandonarse los resortes de gobierno. El Sr. Canalejas: ¿Si esos resortes no hubieran sido abandonados por los conservadores, tendrían S. S. necesidad de dirigirme esas censuras?

Madrid 31, 17-10

Comienza la sesión a las 2 30, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros el de Estado, Sr. García Prieto. El señor barón del Castillo de Chiral pide se adopten medidas con motivo de la aparición de la fiebra aftosa en los ganados de Suiza y Holanda. El Sr. García Prieto manifiesta que ya han sido adoptadas esas medidas. El Sr. Parres y Sobrino anuncia nuevamente su interpelección sobre el industrialismo en las Ordenes religiosas. El Sr. Canalejas la acepta para la semana próxima. El señor marqués de Rosalejo dirige un ruego. Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de ley sobre aprendizaje. Entra en la Cámara el ministro de la Guerra. Se reanuda el debate sobre el proyecto de supresión de consumos. Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro. Hablaba deseado—comienza diciendo—que el Sr. Canalejas hubiera sido más concreto en su discurso, pues así no me vería ahora perplejo para contestarle. Fué S. tan fogoso, y podríamos decir que tan violento (Rumores), que a medida que avanzaba en su discurso ahondaba las diferencias entre los liberales que siguen a S. S. y los conservadores, que aunque indignamente represento, y hasta hubo momentos en que parecía inminente una ruptura. En el párrafo final de su discurso apela a S. a la cordialidad de relaciones que debe existir entre ambos partidos, y cómo no si una ruptura sería peligrosa en estas circunstancias para la paz? Cuando oía esta invocación a la cordialidad, yo pensaba: no basta pedirlo con palabras, hay que traducirlas en hechos. Lamentábase el Sr. Canalejas de que los conservadores pretendían ejercer una especie de tutela sobre los liberales. También protestaba de que los conservadores se opusieran a que los liberales aceptasen determinadas tendencias de los republicanos. El Sr. Canalejas puede aceptar las tendencias de un partido enemigo del régimen, y no puede en cambio admitir las de los conservadores, que comparten con él la sagrada misión de defender a la monarquía. Justicia y razón pedía el Sr. Canalejas a todos. Nosotros no negamos una ni otra a nadie. Pero no hay que confundir los derechos con los intereses. Estos son contrarios a la monarquía, que tenemos el sagrado deber de defender. (Bien en los conservadores.) Mucho menos cuando en virtud de esas tendencias se llega a presentar proyectos en ellas inspirados. Y dice el Sr. Canalejas: No podéis esperar de mí que me dedique a vigorizar los resortes de Gobierno, que es tarea propia de los conservadores. Esto, naturalmente, ahonda más y más las diferencias que nos separan. Por muy democrata que se sea no deben abandonarse los resortes de gobierno. El Sr. Canalejas: ¿Si esos resortes no hubieran sido abandonados por los conservadores, tendrían S. S. necesidad de dirigirme esas censuras?

Madrid 31, 17-10

Comienza la sesión a las 2 30, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros el de Estado, Sr. García Prieto. El señor barón del Castillo de Chiral pide se adopten medidas con motivo de la aparición de la fiebra aftosa en los ganados de Suiza y Holanda. El Sr. García Prieto manifiesta que ya han sido adoptadas esas medidas. El Sr. Parres y Sobrino anuncia nuevamente su interpelección sobre el industrialismo en las Ordenes religiosas. El Sr. Canalejas la acepta para la semana próxima. El señor marqués de Rosalejo dirige un ruego. Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de ley sobre aprendizaje. Entra en la Cámara el ministro de la Guerra. Se reanuda el debate sobre el proyecto de supresión de consumos. Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro. Hablaba deseado—comienza diciendo—que el Sr. Canalejas hubiera sido más concreto en su discurso, pues así no me vería ahora perplejo para contestarle. Fué S. tan fogoso, y podríamos decir que tan violento (Rumores), que a medida que avanzaba en su discurso ahondaba las diferencias entre los liberales que siguen a S. S. y los conservadores, que aunque indignamente represento, y hasta hubo momentos en que parecía inminente una ruptura. En el párrafo final de su discurso apela a S. a la cordialidad de relaciones que debe existir entre ambos partidos, y cómo no si una ruptura sería peligrosa en estas circunstancias para la paz? Cuando oía esta invocación a la cordialidad, yo pensaba: no basta pedirlo con palabras, hay que traducirlas en hechos. Lamentábase el Sr. Canalejas de que los conservadores pretendían ejercer una especie de tutela sobre los liberales. También protestaba de que los conservadores se opusieran a que los liberales aceptasen determinadas tendencias de los republicanos. El Sr. Canalejas puede aceptar las tendencias de un partido enemigo del régimen, y no puede en cambio admitir las de los conservadores, que comparten con él la sagrada misión de defender a la monarquía. Justicia y razón pedía el Sr. Canalejas a todos. Nosotros no negamos una ni otra a nadie. Pero no hay que confundir los derechos con los intereses. Estos son contrarios a la monarquía, que tenemos el sagrado deber de defender. (Bien en los conservadores.) Mucho menos cuando en virtud de esas tendencias se llega a presentar proyectos en ellas inspirados. Y dice el Sr. Canalejas: No podéis esperar de mí que me dedique a vigorizar los resortes de Gobierno, que es tarea propia de los conservadores. Esto, naturalmente, ahonda más y más las diferencias que nos separan. Por muy democrata que se sea no deben abandonarse los resortes de gobierno. El Sr. Canalejas: ¿Si esos resortes no hubieran sido abandonados por los conservadores, tendrían S. S. necesidad de dirigirme esas censuras?

Madrid 31, 17-10

Comienza la sesión a las 2 30, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros el de Estado, Sr. García Prieto. El señor barón del Castillo de Chiral pide se adopten medidas con motivo de la aparición de la fiebra aftosa en los ganados de Suiza y Holanda. El Sr. García Prieto manifiesta que ya han sido adoptadas esas medidas. El Sr. Parres y Sobrino anuncia nuevamente su interpelección sobre el industrialismo en las Ordenes religiosas. El Sr. Canalejas la acepta para la semana próxima. El señor marqués de Rosalejo dirige un ruego. Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de ley sobre aprendizaje. Entra en la Cámara el ministro de la Guerra. Se reanuda el debate sobre el proyecto de supresión de consumos. Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro. Hablaba deseado—comienza diciendo—que el Sr. Canalejas hubiera sido más concreto en su discurso, pues así no me vería ahora perplejo para contestarle. Fué S. tan fogoso, y podríamos decir que tan violento (Rumores), que a medida que avanzaba en su discurso ahondaba las diferencias entre los liberales que siguen a S. S. y los conservadores, que aunque indignamente represento, y hasta hubo momentos en que parecía inminente una ruptura. En el párrafo final de su discurso apela a S. a la cordialidad de relaciones que debe existir entre ambos partidos, y cómo no si una ruptura sería peligrosa en estas circunstancias para la paz? Cuando oía esta invocación a la cordialidad, yo pensaba: no basta pedirlo con palabras, hay que traducirlas en hechos. Lamentábase el Sr. Canalejas de que los conservadores pretendían ejercer una especie de tutela sobre los liberales. También protestaba de que los conservadores se opusieran a que los liberales aceptasen determinadas tendencias de los republicanos. El Sr. Canalejas puede aceptar las tendencias de un partido enemigo del régimen, y no puede en cambio admitir las de los conservadores, que comparten con él la sagrada misión de defender a la monarquía. Justicia y razón pedía el Sr. Canalejas a todos. Nosotros no negamos una ni otra a nadie. Pero no hay que confundir los derechos con los intereses. Estos son contrarios a la monarquía, que tenemos el sagrado deber de defender. (Bien en los conservadores.) Mucho menos cuando en virtud de esas tendencias se llega a presentar proyectos en ellas inspirados. Y dice el Sr. Canalejas: No podéis esperar de mí que me dedique a vigorizar los resortes de Gobierno, que es tarea propia de los conservadores. Esto, naturalmente, ahonda más y más las diferencias que nos separan. Por muy democrata que se sea no deben abandonarse los resortes de gobierno. El Sr. Canalejas: ¿Si esos resortes no hubieran sido abandonados por los conservadores, tendrían S. S. necesidad de dirigirme esas censuras?

Madrid 31, 17-10

Comienza la sesión a las 2 30, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros el de Estado, Sr. García Prieto. El señor barón del Castillo de Chiral pide se adopten medidas con motivo de la aparición de la fiebra aftosa en los ganados de Suiza y Holanda. El Sr. García Prieto manifiesta que ya han sido adoptadas esas medidas. El Sr. Parres y Sobrino anuncia nuevamente su interpelección sobre el industrialismo en las Ordenes religiosas. El Sr. Canalejas la acepta para la semana próxima. El señor marqués de Rosalejo dirige un ruego. Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de ley sobre aprendizaje. Entra en la Cámara el ministro de la Guerra. Se reanuda el debate sobre el proyecto de supresión de consumos. Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro. Hablaba deseado—comienza diciendo—que el Sr. Canalejas hubiera sido más concreto en su discurso, pues así no me vería ahora perplejo para contestarle. Fué S. tan fogoso, y podríamos decir que tan violento (Rumores), que a medida que avanzaba en su discurso ahondaba las diferencias entre los liberales que siguen a S. S. y los conservadores, que aunque indignamente represento, y hasta hubo momentos en que parecía inminente una ruptura. En el párrafo final de su discurso apela a S. a la cordialidad de relaciones que debe existir entre ambos partidos, y cómo no si una ruptura sería peligrosa en estas circunstancias para la paz? Cuando oía esta invocación a la cordialidad, yo pensaba: no basta pedirlo con palabras, hay que traducirlas en hechos. Lamentábase el Sr. Canalejas de que los conservadores pretendían ejercer una especie de tutela sobre los liberales. También protestaba de que los conservadores se opusieran a que los liberales aceptasen determinadas tendencias de los republicanos. El Sr. Canalejas puede aceptar las tendencias de un partido enemigo del régimen, y no puede en cambio admitir las de los conservadores, que comparten con él la sagrada misión de defender a la monarquía. Justicia y razón pedía el Sr. Canalejas a todos. Nosotros no negamos una ni otra a nadie. Pero no hay que confundir los derechos con los intereses. Estos son contrarios a la monarquía, que tenemos el sagrado deber de defender. (Bien en los conservadores.) Mucho menos cuando en virtud de esas tendencias se llega a presentar proyectos en ellas inspirados. Y dice el Sr. Canalejas: No podéis esperar de mí que me dedique a vigorizar los resortes de Gobierno, que es tarea propia de los conservadores. Esto, naturalmente, ahonda más y más las diferencias que nos separan. Por muy democrata que se sea no deben abandonarse los resortes de gobierno. El Sr. Canalejas: ¿Si esos resortes no hubieran sido abandonados por los conservadores, tendrían S. S. necesidad de dirigirme esas censuras?

Madrid 31, 17-10

La Perla Antigastrálgica
Del Doctor Delgado
CURA LOS PADRIMIENTOS DEL ESTOMAGO

EPILEPSIA
INSOMNIOS
EROTOMANIAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Del mismo Autor: ERGOTINA

COLA Y MAYCAS
CONSIGNATARIOS
LIBERTAD, 10 (PUERTO). TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA
Salidas cinco veces por semana, a las 10 de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO.

SERVICIO DE ITALIA
Salidas todos los sábados para Tarazona, Barcelona, San Felix, Marsella, Ginebra y quince días para Almería y Melilla, directo.

CORREOS DE AFRICA
LINEA DE CANARIAS
Salidas los días 1 y 17 de cada mes, a las ocho y media de la noche.

Navegación General Italiana
Directo a Montevideo y Buenos Aires
TRAVESIA EN 16 DIAS

SICILIA
De 11.500 toneladas.
Salida el 20 de junio, admitiendo CARGA y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de Sicilia y del Brasil.

Agua de Jalpi - Puras de mesa
GRANDE APERITIVO Y PODEROSO REGENERADOR DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS.
De venta: en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurants, etc., etc.

Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes
Muy agradables al paladar. No producen colicos
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

A los consumidores de madera
La casa GIL Hermanos, acaba de reformar sus variadas existencias de madera para carpintería, ebanistería y construcción.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/2 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas.
Duración de los préstamos, de 5 a 50 años.

Belle Chambre
muebles à louer, renseignements.
Alameda, 1, portería
Solares en Burjasot
calle del Beato Juan de Ribera, se venden, hay uno de reciente calida para gran chalet ó fábrica.

PERSIANAS
de Joaquín Navarre
son palanque de invención, se contratan de todas clases.
ATENCIÓN
La casa que más paga es la de Compañía, plaza de la Merced, núm. 10.

En Marchalenes a la bajada de San José, 16, se alquila un piso principal, por módico precio; es bastante espacioso y quedará vacío estos días; las llaves están en casa al señor Vicens, al lado de la iglesia.

VAPORES
Línea de vapores
Ibarra y Compañía. Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO COMPLETO
Cabo Palos
saldrá de este puerto el 1.º de junio, para Tarazona, Barcelona, Oporto y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

VAPORES ANTILLANOS
El Analfarache
saldrá el 2 de junio, para Almería, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Murcia, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Servicio regular de vapores
Para Londres
EL ESPAGNE
cargará el 3 de junio.
Para Liverpool
EL VENEDOTIAN
cargará el 3 de junio.

Para Ginebra
EL OSMANI
cargará el 3 de junio.
Para Bristol y Cardiff
EL CYMRAN
cargará el 3 de junio.

Para Amberes
EL CONGO
cargará el 3 de junio.
Para Amsterdam y Rotterdam
EL IRIS
cargará el 1.º de junio.

Las Esquelas Mortuorias
SE ADMITEN EN
"La Correspondencia de Valencia"
hasta las 6 de la tarde

LOTERIA NACIONAL (AGENCIA MENCHETA) PROHIBIDA LA REPRODUCCION

LISTA GENERAL recibida por telégrafo, y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 31 Mayo de 1911

Table with columns for Dec, Mil, Cent, and various prize amounts (e.g., 100,000 pesetas, 60,000 pesetas, 20,000 pesetas, 1,500 pesetas). Includes specific winning numbers and their corresponding prizes.